

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021  
GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE XICHU, GTO.  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

**LICITACION SIMPLIFICADA  
NO. DOP/LS/SEDESHU/CALLE/EDO-MPIO/001/2020**

**DICTAMEN PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.**

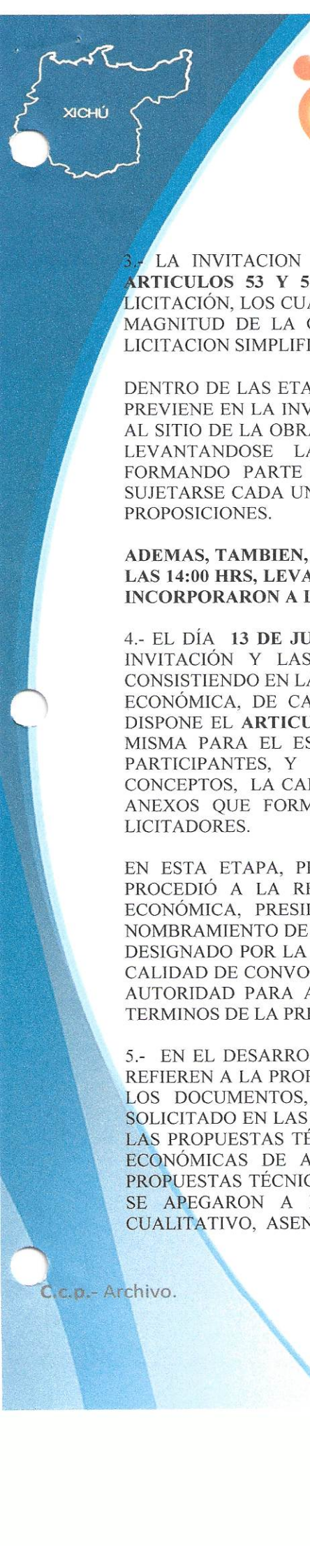
DICTAMEN QUE SE FORMULA COMO BASE PARA INFORMAR EL FALLO Y LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RELATIVO A LA EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA CONSISTENTE EN **“REHABILITACION DE CALLES HIDALGO 2DA ETAPA, MORELOS Y PLATEROS, EN LA LOCALIDAD DE XICHU, GTO.** CON LA FINALIDAD TAMBIEN, DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 59 FRACCION I, II Y ARTICULOS 64, 65 FRACCION I Y 69 DE LA *LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, NORMATIVIDAD APLICABLE A ESTA LICITACION SIMPLIFICADA NO. DOP/LS/SEDESHU/CALLE/EDO-MPIO/001/2020.*

1.- LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS SE ESTABLECIERON EN LA INVITACION CORRESPONDIENTE ENTREGADA A LOS CONTRATISTAS EN LOS DIAS 1, 2 Y 3 DE JULIO DEL AÑO 2020, ADEMAS EN LAS BASES DE LICITACION SIMPLIFICADA, SE CONSIDERÓ EL ANALISIS Y EVALUACIÓN COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS MISMAS BASES, LA LEY CITADA Y QUE REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, AUNADO A ELLO CONSIDERAR TAMBIEN, LOS CRITERIOS PREVISTOS EN EL **ARTICULO 64 FRACCION I**, FORMULÁNDOSE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA DICTAR EL FALLO.

2.- TAL Y COMO SE HA PRECISADO, LA INVITACIÓN REÚNE LO ESTALECIDO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN LO QUE RESULTA APLICABLE DEL **ARTÍCULO 53**, DE TAL MANERA QUE DENTRO DEL TERMINO DE INSCRIPCION, ADQUIRIERON LAS BASES LOS LICITADORES CUYA DENOMINACIÓN O NOMBRE SE ASIENTA ENSEGUIDA:

<b>ING. MARIO RUIZ ANAYA</b>
<b>C. J. JESUS GOMEZ HERNANDEZ</b>
<b>C. FELICIANO RIOS RAMOS</b>
<b>ING. EUSTASIO ANAYA GONZALES</b>

C.c.p.- Archivo.



3.- LA INVITACION CORRESPONDIENTE ENTRE OTRA INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS **ARTICULOS 53 Y 57** TAMBIÉN SEÑALA LAS ETAPAS Y TERMINOS A QUE SE SUJETARÁ LA LICITACIÓN, LOS CUALES SE AJUSTARON ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LA OBRA, ADEMAS CONSIDERANDO QUE SE TRATA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION SIMPLIFICADA.

DENTRO DE LAS ETAPAS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LA LEY DE LA MATERIA PREVIENE EN LA INVITACIÓN Y LAS BASES, RESPECTIVAMENTE, LA QUE SE REFIERE A LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA, MISMA QUE SE DESAHOGÓ EL DIA **06 DE JULIO DEL 2020 A LAS 11:00 HRS.**, LEVANTANDOSE LA MINUTA CORRESPONDIENTE, CONTENIENDO DETERMINADOS ACUERDOS. FORMANDO PARTE DE LAS BASES Y POR ENDE OBLIGATORIOS A LOS CUALES DEBERAN SUJETARSE CADA UNO DE LOS LICITADORES, PARA FORMULAR E INTEGRAR SUS RESPECTIVAS PROPOSICIONES.

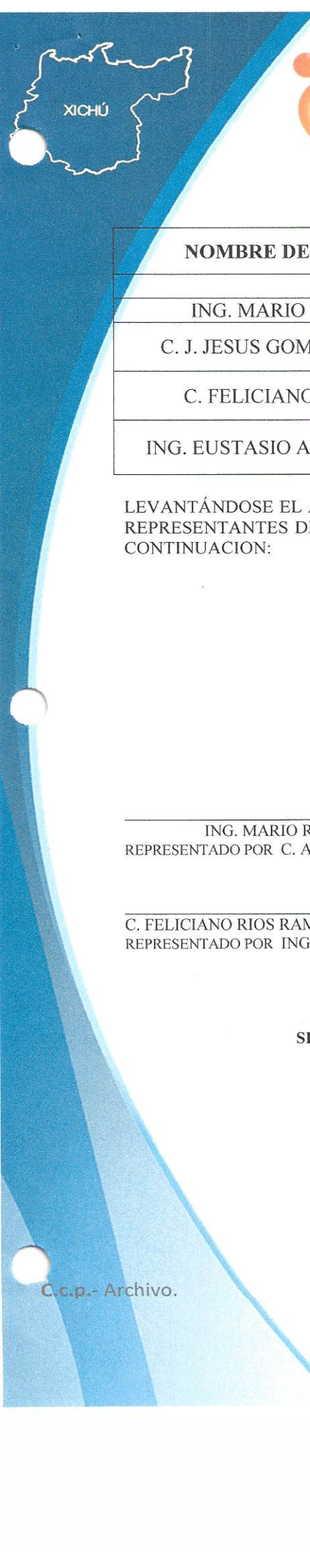
**ADEMAS, TAMBIEN, SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL DIA 06 DE JULIO DEL 2020 A LAS 14:00 HRS, LEVANTANDOSE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, CUYOS ACUERDOS TAMBIÉN SE INCORPORARON A LAS BASES.**

4.- EL DÍA **13 DE JULIO DEL 2020 A LAS 11:00 HRS**, TAL COMO SE ESTABLECE TAMBIEN EN LA INVITACIÓN Y LAS BASES, SE REALIZÓ LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, CONSISTIENDO EN LA RECEPCION DE LOS SOBRES QUE SE REFIEREN A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DE CADA UNO DE LOS LICITADORES REGISTRADOS; EN ESTE ACTO, COMO LO DISPONE EL **ARTICULO 59** DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, DOS DE LOS LICITADORES PARTICIPANTES, Y EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, RUBRICARON EL CATALOGO DE CONCEPTOS, LA CARTA COMPROMISO Y LOS PROGRAMAS FISICOS FINANCIEROS SOLICITADOS, ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE CADA UNO DE LOS LICITADORES.

EN ESTA ETAPA, PREVIA ENTREGA POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA, PRESIDENDO EL ACTO, EL **C. ARQ. RAFAEL BUSTAMANTE CARDONA**, CON NOMBRAMIENTO DE **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**, ADSCRITO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DESIGNADO POR LA **C. MA. GUADALUPE RAMIREZ ESQUIVEL, PRESIDENTA MUNICIPAL** Y EN CALIDAD DE CONVOCANTE, EN LOS TERMINOS DEL **ARTICULO 59**, QUIEN RESULTO SER LA UNICA AUTORIDAD PARA ACEPTAR Y DESECHAR CUALQUIER PROPUESTA QUE NO SE AJUSTE A LOS TERMINOS DE LA PRESENTE LEY Y A LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA.

5.- EN EL DESARROLLO DE ESA ETAPA, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE SE REFIEREN A LA PROPUESTA TÉCNICA, PRACTICANDO LA REVISIÓN EN FORMA **CUANTITATIVA** DE LOS DOCUMENTOS, REQUISITOS E INFORMACIÓN QUE LA INTEGREN DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES APLICADAS A ESTA LICITACIÓN, DETERMINANDO LA ACEPTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS E INMEDIATEMENTE DESPUES, LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE AQUELLOS LICITADORES QUE PREVIAMENTE HAN SIDO ACEPTADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, CONTINUANDO CON LA REVISION Y DETERMINANDO ACEPTAR LAS QUE SE APEGARON A LAS BASES, MISMAS QUE FUERON MOTIVO DE ESTUDIO Y ANALISIS CUALITATIVO, ASENTÁNDOSE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS:

C.c.p.- Archivo.



NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
ING. MARIO RUIZ ANAYA	SE ACEPTA	6,014,998.26
C. J. JESUS GOMEZ HERNANDEZ	SE ACEPTA	6,240,032.68
C. FELICIANO RIOS RAMOS	SE ACEPTA	6,215,020.43
ING. EUSTASIO ANAYA GONZALES	SE ACEPTA	5,858,859.00

LEVANTÁNDOSE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL DIA **13 DE JULIO DEL 2020**, FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, LOS LICITADORES Y LOS TESTIGOS; COMO SE INDICA A CONTINUACION:

**POR LA CONVOCANTE**

\_\_\_\_\_  
ARQ. RAFAEL BUSTAMANTE CARDONA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

**POR LOS LICITANTES**

\_\_\_\_\_  
ING. MARIO RUIZ ANAYA  
REPRESENTADO POR C. ARTURO ALVARADO ANAYA

\_\_\_\_\_  
C. J. JESUS GOMEZ HERNANDEZ  
REPRESENTADO POR ING. JESUS HERRERA LUGO

\_\_\_\_\_  
C. FELICIANO RIOS RAMOS  
REPRESENTADO POR ING. FELIX MARTINEZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_  
ING. EUSTASIO ANAYA GONZALEZ

**SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

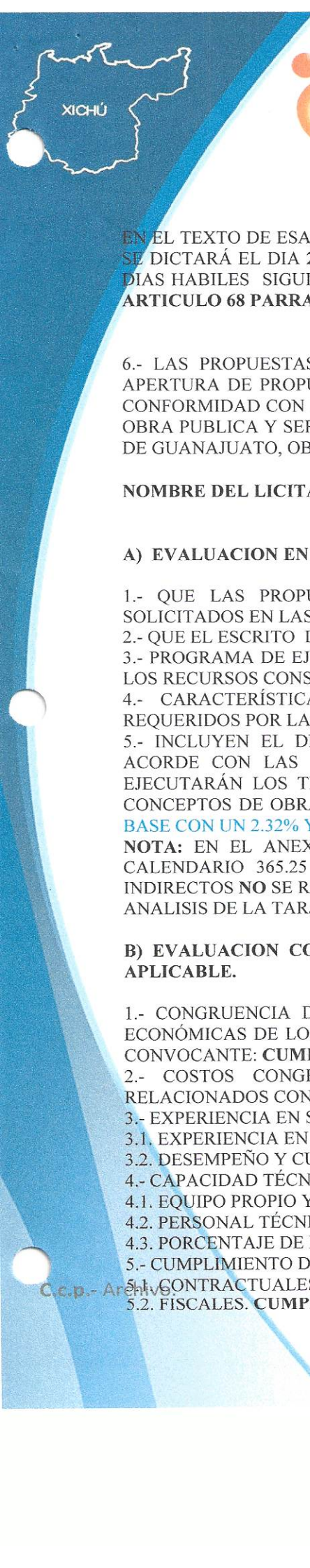
\_\_\_\_\_  
ING. HILDEBRANDO GALLARDO PALAFOX  
INSPECTOR AUDITOR Y VIGILANTE DE OBRA PÚBLICA

**CONTRALORIA MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
C.P. MARTHA LUCIA RIVERA ALVARADO  
CONTRALOR MUNICIPAL

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.  
(419) 294 1018, 690 40 23 Ext. 33 Correo: presidenciaxichu@hotmail.com

C.c.p.- Archivo.



EN EL TEXTO DE ESA ACTA, ENTRE OTRAS CIRCUNSTANCIAS, TAMBIEN SE ASENTÓ QUE EL FALLO SE DICTARÁ EL DIA **20 DE JULIO DEL 2020, A LAS 10:00 HRS**, ES DECIR DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES SIGUIENTES A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS, TAL COMO LO ESTABLECE EL **ARTICULO 68 PARRAFO PRIMERO**, DE LA LEY CITADA, PARA DICTARSE EN JUNTA PÚBLICA.

6.- LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS EN ESA ETAPA DENOMINADA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, FUERON DEBIDAMENTE EVALUADAS DE CONFORMIDAD CON LOS **ARTICULOS 59 FRACCION I Y II, 60, 64 Y 65 FRACCION I**, DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, OBTENIÉNDOSE LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

**NOMBRE DEL LICITADOR: ING. MARIO RUIZ ANAYA**

**A) EVALUACION EN CUANTO A LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 59, FRACCION II**

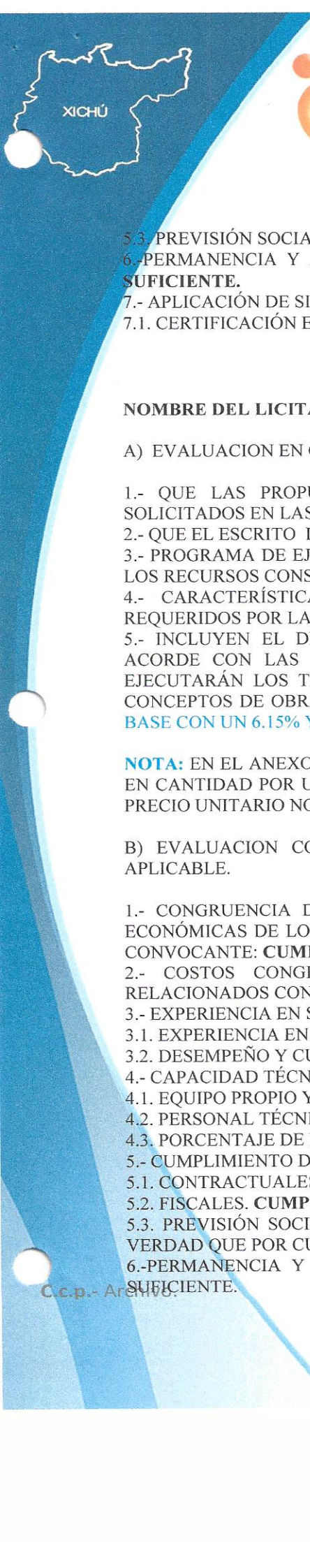
- 1.- QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN: **CUMPLE**.
- 2.- QUE EL ESCRITO DE PROPOSICIÓN SEÑALE COSTO DE LA OBRA: **CUMPLE**.
- 3.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE PROPOSICIÓN CONGRUENTE CON EL PLAZO SOLICITADO Y CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS. **CUMPLE**
- 4.- CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES, SEAN LOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE. **CUMPLE**.
- 5.- INCLUYEN EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS ACORDE CON LAS CONDICIONES DE COSTO VIGENTES EN LA ZONA O REGIÓN DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS Y QUE DICHO ANALISIS SE APEGUE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA DEL CATALOGO CORRESPONDIENTE. **SE ENCUENTRA ARRIBA DEL PRECIO BASE CON UN 2.32% Y SE CONSIDERA ACEPTABLE POR CONSIGUIENTE CUMPLE**

**NOTA:** EN EL ANEXO 3-A CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, CONSIDERA EN DIAS CALENDARIO 365.25 CUANDO EL AÑO MARCA 366 DIAS; EN EL ANEXO E 3B CALCULO DE INDIRECTOS **NO** SE REFLEJA EL PORCENTAJE DE INDIRECTOS EN CAMPO, MAS SIN EMBARGO EN EL ANALISIS DE LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS **SI**.

**B) EVALUACION CONSIDERANDO LOS CRITERIOS DEL ARTICULO 65 EN LO QUE RESULTE APLICABLE.**

- 1.- CONGRUENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS SERVICIOS CONFORME AL ANÁLISIS DE LOS COSTOS EFECTUADOS POR LA CONVOCANTE: **CUMPLE**.
- 2.- COSTOS CONGRUENTES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA DEL LICITADOR. **CUMPLE**.
- 3.- EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES
  - 3.1. EXPERIENCIA EN MONTOS SIMILARES. **CUMPLE**.
  - 3.2. DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO CON LA CONVOCANTE U OTROS ENTES PÚBLICOS: **CUMPLE**.
- 4.- CAPACIDAD TÉCNICA INSTALADA.
  - 4.1. EQUIPO PROPIO Y ADECUADO: **CUMPLE**.
  - 4.2. PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO: **CUMPLE**.
  - 4.3. PORCENTAJE DE LOS SERVICIOS QUE PRETENDE SUBCONTRATAR: **CUMPLE**
- 5.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FISCALES Y PREVISIÓN SOCIAL.
  - 5.1. CONTRACTUALES. **CUMPLE**.
  - 5.2. FISCALES. **CUMPLE**.

C.c.p.- Archivo



- 5.3. PREVISIÓN SOCIAL. **CUMPLE.**
- 6.-PERMANENCIA Y ACTIVIDAD EN EL MERCADO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN. **EXPERIENCIA SUFICIENTE.**
- 7.- APLICACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD.
- 7.1. CERTIFICACIÓN EN SISTEMAS DE CALIDAD: **NO ESTA CERTIFICADA.**

**NOMBRE DEL LICITADOR: C. J. JESUS GOMEZ HERNANDEZ**

**A) EVALUACION EN CUANTO A LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 59, FRACCION II**

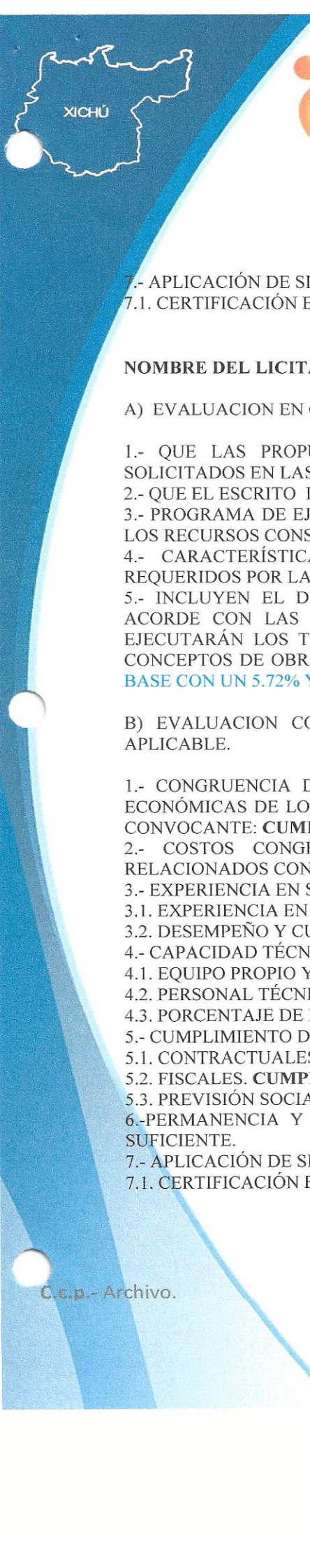
- 1.- QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN: **CUMPLE.**
- 2.- QUE EL ESCRITO DE PROPOSICIÓN SEÑALE COSTO DE LA OBRA: **CUMPLE.**
- 3.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE PROPOSICIÓN CONGRUENTE CON EL PLAZO SOLICITADO Y CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS. **CUMPLE**
- 4.- CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES, SEAN LOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE. **CUMPLE.**
- 5.- INCLUYEN EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS ACORDE CON LAS CONDICIONES DE COSTO VIGENTES EN LA ZONA O REGIÓN DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS Y QUE DICHO ANALISIS SE APEGUE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA DEL CATALOGO CORRESPONDIENTE. **SE ENCUENTRA ARRIBA DEL PRECIO BASE CON UN 6.15% Y SE CONSIDERA ACEPTABLE POR CONSIGUIENTE CUMPLE**

**NOTA:** EN EL ANEXO E-3 DEL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, TIENE UN ERROR DE OPERACIÓN EN CANTIDAD POR UNIDAD DE ACERO DE REFUERZO DICE 0.0011 Y DEBE DECIR 1.10. POR ESO EL PRECIO UNITARIO NO CORRESPONDE.

**B) EVALUACION CONSIDERANDO LOS CRITERIOS DEL ARTICULO 65 EN LO QUE RESULTE APLICABLE.**

- 1.- CONGRUENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS SERVICIOS CONFORME AL ANÁLISIS DE LOS COSTOS EFECTUADOS POR LA CONVOCANTE: **CUMPLE.**
- 2.- COSTOS CONGRUENTES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA DEL LICITADOR. **CUMPLE.**
- 3.- EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES
- 3.1. EXPERIENCIA EN MONTOS SIMILARES. **CUMPLE.**
- 3.2. DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO CON LA CONVOCANTE U OTROS ENTES PÚBLICOS: **CUMPLE.**
- 4.- CAPACIDAD TÉCNICA INSTALADA.
- 4.1. EQUIPO PROPIO Y ADECUADO: **CUMPLE.**
- 4.2. PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO: **CUMPLE.**
- 4.3. PORCENTAJE DE LOS SERVICIOS QUE PRETENDE SUBCONTRATAR: **CUMPLE**
- 5.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FISCALES Y PREVISIÓN SOCIAL.
- 5.1. CONTRACTUALES. **CUMPLE.**
- 5.2. FISCALES. **CUMPLE.**
- 5.3. PREVISIÓN SOCIAL. **CUMPLE.** (EN EL ANEXO L-A3C MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR CUESTIONES DE LA PANDEMIA DE COVID
- 6.-PERMANENCIA Y ACTIVIDAD EN EL MERCADO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN. **EXPERIENCIA SUFICIENTE.**

C.c.p.- Archivo



- 7.- APLICACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD.
- 7.1. CERTIFICACIÓN EN SISTEMAS DE CALIDAD: NO ESTA CERTIFICADA.

**NOMBRE DEL LICITADOR: C. FELICIANO RIOS RAMOS**

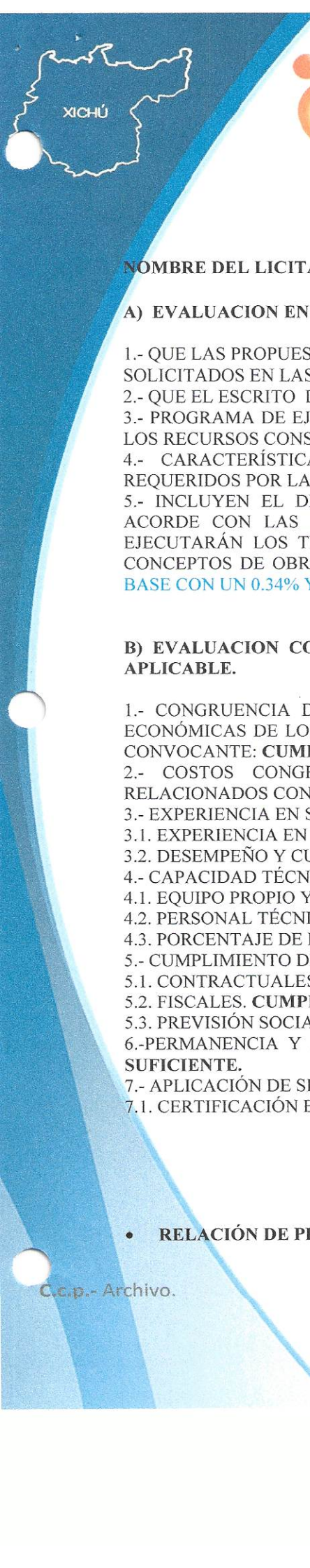
A) EVALUACION EN CUANTO A LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 59, FRACCION II

- 1.- QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN: **CUMPLE.**
- 2.- QUE EL ESCRITO DE PROPOSICIÓN SEÑALE COSTO DE LA OBRA: **CUMPLE.**
- 3.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE PROPOSICIÓN CONGRUENTE CON EL PLAZO SOLICITADO Y CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS. **CUMPLE**
- 4.- CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES, SEAN LOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE. **CUMPLE.**
- 5.- INCLUYEN EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS ACORDE CON LAS CONDICIONES DE COSTO VIGENTES EN LA ZONA O REGIÓN DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS Y QUE DICHO ANALISIS SE APEGUE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA DEL CATALOGO CORRESPONDIENTE. **SE ENCUENTRA ARRIBA DEL PRECIO BASE CON UN 5.72% Y SE CONSIDERA ACEPTABLE POR CONSIGUIENTE CUMPLE**

B) EVALUACION CONSIDERANDO LOS CRITERIOS DEL ARTICULO 65 EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

- 1.- CONGRUENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS SERVICIOS CONFORME AL ANÁLISIS DE LOS COSTOS EFECTUADOS POR LA CONVOCANTE: **CUMPLE.**
- 2.- COSTOS CONGRUENTES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA DEL LICITADOR. **CUMPLE.**
- 3.- EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES
  - 3.1. EXPERIENCIA EN MONTOS SIMILARES. **CUMPLE.**
  - 3.2. DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO CON LA CONVOCANTE U OTROS ENTES PÚBLICOS: **CUMPLE.**
- 4.- CAPACIDAD TÉCNICA INSTALADA.
  - 4.1. EQUIPO PROPIO Y ADECUADO: **CUMPLE.**
  - 4.2. PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO: **CUMPLE.**
  - 4.3. PORCENTAJE DE LOS SERVICIOS QUE PRETENDE SUBCONTRATAR: **CUMPLE**
- 5.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FISCALES Y PREVISIÓN SOCIAL.
  - 5.1. CONTRACTUALES. **CUMPLE.**
  - 5.2. FISCALES. **CUMPLE.**
  - 5.3. PREVISIÓN SOCIAL. **CUMPLE.**
- 6.-PERMANENCIA Y ACTIVIDAD EN EL MERCADO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN. EXPERIENCIA SUFICIENTE.
- 7.- APLICACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD.
- 7.1. CERTIFICACIÓN EN SISTEMAS DE CALIDAD: NO ESTA CERTIFICADA.

C.c.p.- Archivo.



**NOMBRE DEL LICITADOR: ING. EUSTASIO ANAYA GONZALEZ**

**A) EVALUACION EN CUANTO A LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 59, FRACCION II**

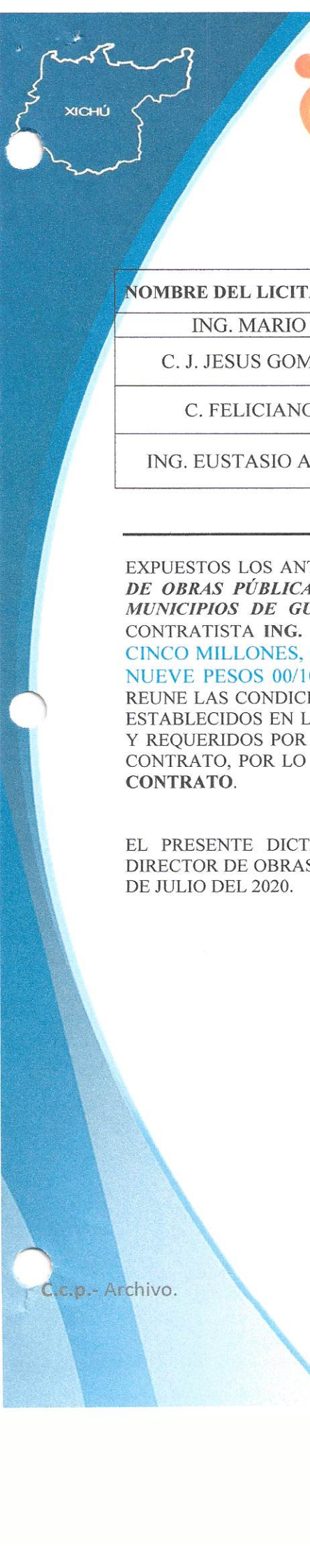
- 1.- QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN: **CUMPLE.**
- 2.- QUE EL ESCRITO DE PROPOSICIÓN SEÑALE COSTO DE LA OBRA: **CUMPLE.**
- 3.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE PROPOSICIÓN CONGRUENTE CON EL PLAZO SOLICITADO Y CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS. **CUMPLE**
- 4.- CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES, SEAN LOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE. **CUMPLE.**
- 5.- INCLUYEN EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS ACORDE CON LAS CONDICIONES DE COSTO VIGENTES EN LA ZONA O REGIÓN DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS Y QUE DICHO ANALISIS SE APEGUE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA DEL CATALOGO CORRESPONDIENTE. **SE ENCUENTRA ABAJO DEL PRECIO BASE CON UN 0.34% Y SE CONSIDERA ACEPTABLE POR CONSIGUIENTE CUMPLE**

**B) EVALUACION CONSIDERANDO LOS CRITERIOS DEL ARTICULO 65 EN LO QUE RESULTE APLICABLE.**

- 1.- CONGRUENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS SERVICIOS CONFORME AL ANÁLISIS DE LOS COSTOS EFECTUADOS POR LA CONVOCANTE: **CUMPLE.**
- 2.- COSTOS CONGRUENTES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA DEL LICITADOR. **CUMPLE.**
- 3.- EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES
  - 3.1. EXPERIENCIA EN MONTOS SIMILARES. **CUMPLE.**
  - 3.2. DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO CON LA CONVOCANTE U OTROS ENTES PÚBLICOS: **CUMPLE.**
- 4.- CAPACIDAD TÉCNICA INSTALADA.
  - 4.1. EQUIPO PROPIO Y ADECUADO: **CUMPLE.**
  - 4.2. PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO: **CUMPLE.**
  - 4.3. PORCENTAJE DE LOS SERVICIOS QUE PRETENDE SUBCONTRATAR: **CUMPLE**
- 5.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FISCALES Y PREVISIÓN SOCIAL.
  - 5.1. CONTRACTUALES. **CUMPLE.**
  - 5.2. FISCALES. **CUMPLE.**
  - 5.3. PREVISIÓN SOCIAL. **CUMPLE.**
- 6.-PERMANENCIA Y ACTIVIDAD EN EL MERCADO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN. **EXPERIENCIA SUFICIENTE.**
- 7.- APLICACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD.
  - 7.1. CERTIFICACIÓN EN SISTEMAS DE CALIDAD: **NO ESTA CERTIFICADA.**

**• RELACIÓN DE PROPUESTAS QUE RESULTARON CALIFICADAS COMO SOLVENTES:**

C.c.p.- Archivo.



NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
ING. MARIO RUIZ ANAYA	SE ACEPTA	6,014,998.26
C. J. JESUS GOMEZ HERNANDEZ	SE ACEPTA	6,240,032.68
C. FELICIANO RIOS RAMOS	SE ACEPTA	6,215,020.43
ING. EUSTASIO ANAYA GONZALES	SE ACEPTA	5,858,859.00

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ARGUMENTOS Y CON FUNDAMENTO AL **ARTÍCULO 66**, DE LA **LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO**. SE DETERMINÓ QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONTRATISTA **ING. EUSTASIO ANAYA GONZALEZ**. CON UN IMPORTE DE **\$5,858,859.00** (CINCO MILLONES, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE **135 DIAS NATURALES** REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE DERIVAN DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES APLICABLES A ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POR LO TANTO, **RESULTA FAVORECIDA CON EL FALLO Y LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**.

EL PRESENTE DICTAMEN SE FORMULA POR EL C. ARQ. RAFAEL BUSTAMANTE CARDONA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, A 20 DE JULIO DEL 2020.

POR LA CONVOCANTE

  
 \_\_\_\_\_  
**ARQ. RAFAEL BUSTAMANTE CARDONA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



C.c.p.- Archivo.